

27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 11 levantada con motivo de la reunión verificada el 14 de junio de 2022.
3. Dar cuenta de las comunicaciones y correspondencia.
4. Radicación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato, para que en el ámbito de sus atribuciones modifique el “Decreto Gubernativo número 29, mediante el cual, se declara a la Fiesta Charra y la Fiesta de Toros, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Guanajuato, de fecha 14 de mayo del 2013, Segunda Parte” con la finalidad de que se deje de considerar la Fiesta de Toros como Patrimonio Cultural Intangible del Estado.
ELD 170/LXV-PPA
5. Radicación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por el Diputado Ernesto Millán, integrante del Grupo Parlamentario MORENA, a efecto de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato, para que en ejercicio de sus atribuciones, destituya al secretario de Educación del Estado de Guanajuato; a la Fiscalía General del Estado para que actúe con prontitud en las carpetas de investigación iniciadas en contra de Ernesto N., encargado del kínder José Joaquín Fernández de Lizardi de Silao, Guanajuato, así como a la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato para que informe cuantos acompañamientos a víctimas inició por abuso sexual y/o acoso en las escuelas.
ELD 176/LXV-PPA
6. Radicación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato, para que en el uso de sus atribuciones, en especial de las señaladas en los artículos 5-Bis y 6 de la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato, declare como Patrimonio Cultural intangible de los guanajuatenses las manifestaciones culturales que por su valor y significado así como relevancia artística, tradicional, intelectual y lingüística representan el teatro universitario de Guanajuato; escenificación de los entremeses cervantinos y las

representaciones de los juglares de Guanajuato, para que en el marco del 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino se deje un testimonio perenne e indeleble de la contribución de la gente de esta tierra a esta fiesta del espíritu universal.

ELD 183/LXV-PPA

7. Propuesta de acuerdo para seguimiento en cumplimiento de metodología a la iniciativa de Ley de Convivencia Escolar Pacífica en el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Cuarta Legislatura.
Clave Archivística 64476
8. Propuesta de acuerdo para seguimiento en cumplimiento de metodología a la iniciativa de Ley de Gobierno Digital para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, suscrita por la Diputada Dessire Angel Rocha de la representación parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.
ELD 151/LXV-I
9. Propuesta de acuerdo para seguimiento y cumplimiento de metodología a la iniciativa que adiciona el artículo 28 bis y reforma el artículo 103 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, formulada por la Diputada Dessire Angel Rocha de la representación parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.
ELD 217/LXV-I
10. Propuesta de acuerdo para seguimiento y cumplimiento de metodología a la iniciativa de Ley de Educación Superior en el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Cuarta Legislatura.
ELD 227/LXV-I
11. Discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Cuarta Legislatura, en lo correspondiente a la segunda de las leyes referidas.
Clave Archivística 64599



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA

**PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

- 12.** Discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 241 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Cuauhtémoc Becerra González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
ELD 191/LXV-I
- 13.** Discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa por la que se reforma la Constitución y se adiciona la fracción VIII recorriéndose en su orden las subsecuentes, y se reforma la fracción IX del artículo 128 de la Ley de Educación del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Martha Edith Moreno Valencia, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
ELD 193B/LXV-I
- 14.** Discusión y en su caso aprobación del dictamen a la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, para que a la brevedad inicie un proceso de revisión del programa sectorial *educación de calidad* 2019-2024, con la finalidad de actualizarlo en diversos términos.
ELD 113/LXV-PPA
- 15.** Discusión y en su caso aprobación del dictamen a la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Cuauhtémoc Becerra González integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta al Ejecutivo Estatal como responsable del Sistema Educativo Estatal, para emprender las medidas necesarias a través de los organismos correspondientes para regular el surgimiento de espacios que operan de manera fraudulenta contra los intereses de la población guanajuatense y sus necesidades educativas.
ELD 106/LXV-PPA
- 16.** Asuntos generales.